



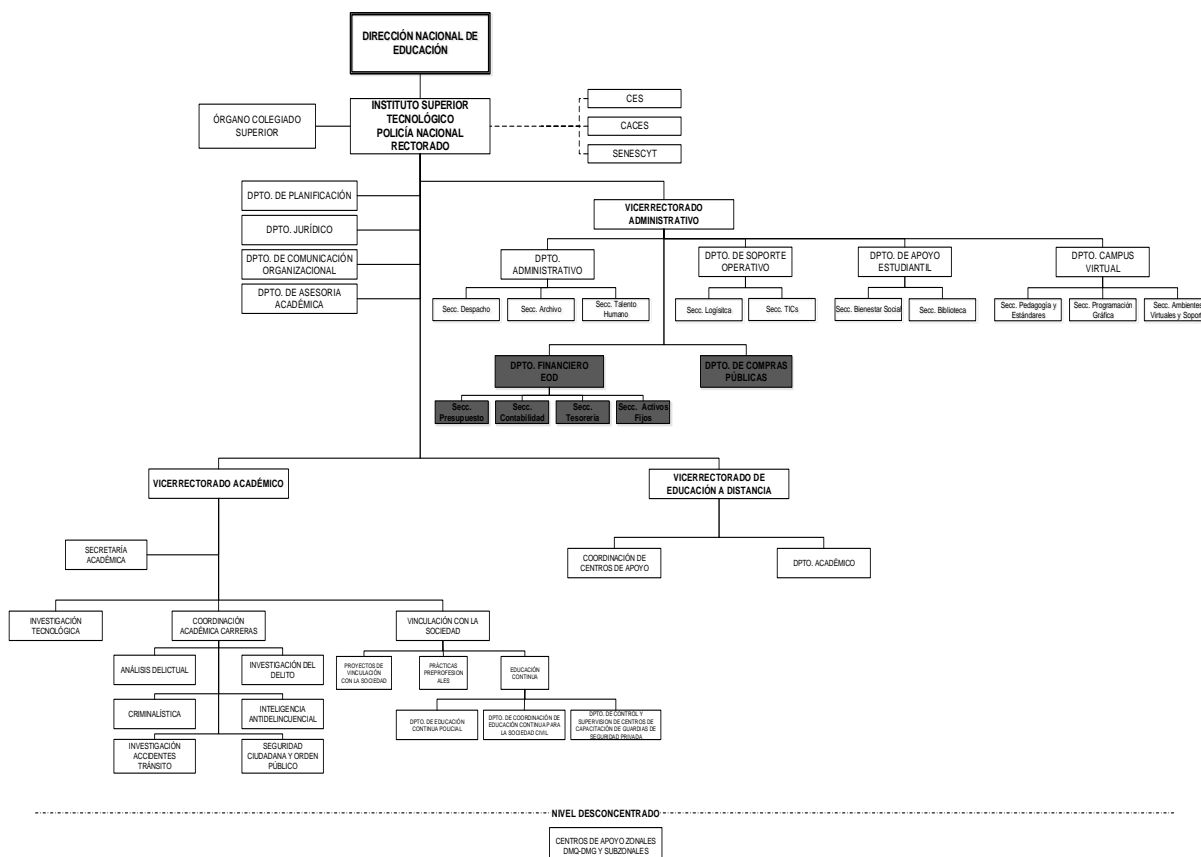
# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL

## INFORME DE GESTIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2020

### 1.- Antecedentes

- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-76 suscrito por el señor Dr. César Marcel Córdova Valverde Secretario General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Telegrama 003-DNPGE-PN, de fecha 31 de marzo del 2021, suscrito por el señor Tcnl. de E.M. Christian Mayorga Llanos, Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional Subrogante
- Telegrama 004-DNPGE-PN, de fecha 05 de abril del 2021, suscrito por el señor Tcnl. de E.M. Christian Mayorga Llanos, Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional Subrogante
- Telegrama 005-DNPGE-PN, de fecha 09 de abril del 2021, suscrito por el señor Tcnl. de E.M. Christian Mayorga Llanos, Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional Subrogante
- Memorando Nro. PN-ISTPN-VAD-QX-2021-0287-M, de fecha 07 de abril del 2021, suscrito por el señor Sbte. Cristian Danilo Paredes Lara, Vicerrector Administrativo del ISTPN Subrogante

### 2.- Estructura del ISTPN



Fuente: Sgos. Patricio Chicaiza Analista de Talento Humano (Validado en el año 2020 por el Equipo de Validación de Instrumentos de la DGP)



## **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL**

### **2.1.- Atribuciones y Responsabilidades del Rector ISTPN**

Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior LOES y su Reglamento General, las Resoluciones del Consejo de Educación Superior, CES, las Resoluciones del Órgano Colegiado Superior, OCS, el Estatuto Institucional, los Reglamentos del Instituto, y demás normativa que rige al sistema de educación superior.

Representar legal, judicial y extrajudicialmente al Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional.

Adoptar las decisiones oportunas y ejecutar los actos del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional.

Conocer y elevar al Órgano Colegiado Superior, académico de tercer nivel técnico y tecnológico; (OCS) los proyectos de carácter académico de tercer nivel técnico y tecnológico.

Convocar y presidir el Órgano Colegiado Superior OCS, y demás órganos que le corresponda presidir de conformidad con el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional.

Presentar de manera oportuna al Órgano Colegiado Superior, OCS, el informe anual de gestión.

Convocar a referendo en caso de requerir el sometimiento a consulta de la comunidad institucional de asuntos de relevancia.

Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Órgano Colegiado Superior OCS, para su aprobación y ulterior presentación ante el Consejo de Educación Superior, CES, y a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación, SENESCYT.

Suscribir o refrendar los títulos de tercer nivel técnico superior y tercer nivel tecnológico superior expedidos por el Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional conjuntamente con el Secretario General.

Remitir los planes, programas, proyectos y el presupuesto del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional del siguiente ejercicio fiscal, previa validación del Órgano Colegiado Superior, OCS, a las instancias superiores de la Policía Nacional y al Ministerio del Interior, para su aprobación.

Las demás atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, su Reglamento General, la normativa que rige al sistema de educación superior y el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional.

Fuente: Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, aprobado el 05 de noviembre del 2019.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL**

**2.2 Detalle de servidores policiales con su designación año 2020**

ORD.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	GRADOS	ASIGNACIÓN
1	0502004328	MOLINA MAYORGA EDISON EDUARDO	TCNL	DNE-ITECNOL-RECT-SAD-RECTOR
2	1714616503	ALVAREZ SALINAS FRANKLIN LEOPOLDO	MAYR	DNE-ITECNOL-RECT-VICERRECTOR-AMINISTRATIVO
3	1804650636	PAREDES LARA CRISTIAN DANILO	SBTE	DNE-ITECNOL-AJ-ABOGADO
4	1001666963	QUINGLA VASQUEZ OSWALDO HERNAN	SBOS	DNE-INTECNOL-AP-ANALISTA PEDAGOGICO
5	1707814933	CLAUDIO ALMACHE PEPE RENE	SBOS	DNE-ITECNOL-DP-COORDINADOR
6	0201338514	ROMO ANALUISA ANGEL VIRGILIO	SBOS	DNE-ITECNOL-JF-ANALISTA DE PRESUPUESTO
7	1802814820	BALVERDE ESCOBAR JORGE WASHINGTON	SGOP	DNE-ITECNOL-SECRE-SAD-SECRETARIO/ACADEMICO
8	1714229943	CAMPOVERDE DUENAS DANILO WILFRIDO	SGOP	DNE-ITECNOL-PD-DOCENTE
9	1714126867	GARCIA ALOMOTO WILLAM STALIN	SGOP	DNE-ITECNOL-PD-DOCENTE
10	1712712023	CAIZA CALI RODRIGO RAUL	SGOP	DNE-ITECNOL-DP-COORDINADOR
11	1714510581	CHAPI ENRIQUEZ RENE MAURICIO	SGOP	DNE-ITECNOL-JF-ANALISTA DE CONTABILIDAD
12	1715577811	CHICAIZA ACHOTE EDWIN PATRICIO	SGOS	DNE-ITECNOL-TRANSP-DNE-ITECNOL-CONDUCT-SU-
13	1713032991	ALVARADO LEMA XIMENA ALEXANDRA	SGOS	DNE-ITECNOL-AP-ANALISTA PEDAGOGICO
14	1712206299	CALLE MACANCELA ROBINSON JAVIER	SGOS	DNE-ITECNOL-CC-ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
15	1713309555	PONCE PONCE KLEVER OSWALDO	SGOS	DNE-ITECNOL-JF-ASISTENTE DE TESORERIA
16	0201451333	COLINA PAZOS PATRICIA MARIBEL	SGOS	DNE-ITECNOL-JF-INVENTARIADOR
17	1714281480	ALTAMIRANO LEON EDGAR ROGELIO	SGOS	DNE-ITECNOL-COMP PUBLICAS-OPERADOR DE COMPRAS PUBLICAS
18	0201606886	LOPEZ VARGAS JORGE ARMANDO	SGOS	DNE-ITECNOL-TRANSP-DNE-ITECNOL-CONDUCT-SU-
19	1712170883	TIPANTUNA ORBEA ROLANDO MARCELO	SGOS	DNE-ITECNOL-SECRE-BIBLIOTECARIO
20	1720219425	LOPEZ GUACHAMIN GEOVANNA ELIZABETH	SGOS	DNE-INTECNOL-PD-DOCENTE
21	1716634876	PINEDA ORTEGA PAOLA CRISTINA	SGOS	DNE-ITECNOL-RECT-SAD-SECRETARIO/A
22	1716077902	PINO ANDRADE JOHANNA GABRIELA	SGOS	DNE-INTECNOL-AP-ANALISTA PEDAGOGICO
23	1713400750	ESPINOSA GUANANGUI LUIS FERNANDO	SGOS	DNE-INTECNOL-CC-ASISTENTE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
24	1715570709	BENITEZ MANGIA SANDRA ELIZABETH	SGOS	DNE-ITECNOL-DP-COORDINADOR
25	1713936217	ESPINOZA LOVATO DIEGO FERNANDO	SGOS	DNE-ITECNOL-DP-COORDINADOR
26	1205968850	CASTILLO NARANJO LETTY MARLENE	CBOP	DNE-ITECNOL-SECRE-TECNICO DE ARCHIVO
27	1721186243	ALAJO SAQUINGA VERONICA ELIZABETH	CBOP	DNE-ITECNOL-SECRE-SECRETARIA
28	1721946414	PEÑAFIEL PALADINES VERONICA ALEXAND	CBOS	NAP-DNED-ISTPN-VIAD-AOP-DESP-SECRETARIA/O
		<b>TENIENTE CORONEL</b>	<b>1</b>	
		<b>MAYOR</b>	<b>1</b>	
		<b>CAPITAN</b>	<b>0</b>	
		<b>TENIENTE</b>	<b>0</b>	
		<b>SUBTENIENTE</b>	<b>1</b>	
		<b>SUBOFICIAL SEGUNDO</b>	<b>3</b>	
		<b>SARGENTO PRIMERO</b>	<b>5</b>	
		<b>SARGENTO SEGUNDO</b>	<b>15</b>	
		<b>CABO PRIMERO</b>	<b>1</b>	
		<b>CABO SEGUNDO</b>	<b>1</b>	
		<b>POLICIA</b>	<b>0</b>	
		<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	

Fuente: Sgos. Patricio Chicaiza Analista de Talento Humano (año 2020)



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL

### 2.2. Equipo Metodológico de Rendición de Cuentas

<b>POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR</b> <b>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL</b>						
<b>EQUIPO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 DE LAS UDAF's Y EOD's</b>						
DEPENDENCIA POLICIAL	DEPARTAMENTO	Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Correo electronico Institucional	TELEFONO CEL.:
<b>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL</b>	<b>Jefe de la Unidad de Administración Financiera UDAF / Entidad Operativa Desconcentrada EOD</b>	TCNL.	DR. ANDRÉS FABRICIO ERAZO MARÍN	RECTOR DEL ISTPN	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:andreserazo@yahoo.com">andreserazo@yahoo.com</a>	0959031964
	<b>Delegado de la Dirección Administrativa</b>	MAYR.	FRANKLIN LEOPOLDO ÁLVAREZ SALINAS	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:flalvarezsalinas@hotmail.com">flalvarezsalinas@hotmail.com</a>	0958759482
	<b>Delegado del Proceso del Rendición de Cuentas</b>	TNTE.	SANTIAGO GERMAN ESPINEL CANGUI	JEFE DE VIRTUALIZACIÓN	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:saint_ec@outlook.com">saint_ec@outlook.com</a>	0996578305
	<b>Delegado Dpto. Operaciones</b>	CPTN.	PABLO GABRIEL YACELGA VASQUEZ	VICERRECTOR ACADÉMICO	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:pgavriel10@gmail.com">pgavriel10@gmail.com</a>	095231609
	<b>Delegado Dpto. P4</b>	SGOS.	MARCELO ROLANDO TIPANTUÑA ORBE	ANALISTA DE P4-LOGISTICA	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:marckchelo1977@gmail.com">marckchelo1977@gmail.com</a>	0998176408
	<b>Delegado Dpto. P5</b>	CBOP.	VERÓNICA ELIZABETH ALAJO SAQUINGA	ENCARGADA DE P5	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:veronicaalajo@hotmail.es">veronicaalajo@hotmail.es</a>	0987946901
	<b>Delegado Dpto. Comunicaciones Estratégicas,</b>	CBOP.	VERÓNICA ELIZABETH ALAJO SAQUINGA	ENCARGADA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:veronicaalajo@hotmail.es">veronicaalajo@hotmail.es</a>	0987946901
	<b>Delegado Dpto. Financiero</b>	SBOS.	ÁNGEL ROMO ANALUISA	DELEGADO JEFATURA FINANCIERA	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:jvargas1182@hotmail.com">jvargas1182@hotmail.com</a>	0987279696
	<b>Delegado Dpto. Compras Publica</b>	SGOS.	EDGAR ROGELIO ALTAMIRANO LEÓN	ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:rogeraltamirano2010@hotmail.com">rogeraltamirano2010@hotmail.com</a>	0987614875
	<b>Delegado Dpto. Jurídico</b>	SBTE.	CRISTIAN DANILO PAREDES LARA	ASESOR JURÍDICO	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a> <a href="mailto:crisdann9@hotmail.com">crisdann9@hotmail.com</a>	0998306103
	<b>Delegado Dpto. Planificación</b>	SGOS.	NELLY JARAMILLO ANDRADE	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a>	0995936437
	<b>Delegado de TICS</b>	SGOS.	ROBINSON JAVIER CALLE MACANCELA	TIC'S	<a href="mailto:istpn@policia.gob.ec">istpn@policia.gob.ec</a>	0998036282

Fuente: Elaborado por Planificación y aprobado por el sr. Rector en cumplimiento al telegrama Nro. 003-DNPGE



### 3.- Objetivos Institucionales Alineados

#### Objetivo Estratégico N. 7

Incrementar el desarrollo integral del talento humano en la Institución.

Objetivo estratégico definido hacia la obtención de la mejora de los procesos de selección, formación, capacitación y especialización; proyectando la construcción de una estructura Institucional que permita afianzar el plan de carrera profesional integrado al desarrollo intelectual, técnico, especializado, potenciando los perfiles y competencias de los servidores policiales, todo esto con un enfoque a generar un servicio policial de calidad.

#### Los objetivos operativos a los cuales se alinea el ISTEPN son:

Fortalecer el desarrollo Institucional para potenciar habilidades, competencias y destrezas de los servidores policiales.

Desarrollar e implementar procesos de capacitación según las necesidades institucionales.

#### Objetivo Estratégico N. 8

##### Incrementar el bienestar del talento humano policial.

Este objetivo estratégico está definido a la consecución de una Institución enfocada a optimizar y mejorar los niveles de bienestar de los servidores policiales y sus familias, con el fin de mantener un talento humano motivado hacia el cumplimiento de la misión institucional. Mejorar las condiciones de calidad de vida laboral y familiar en nuestros servidores policiales, aportará a la prestación de una oferta de servicio policial de calidad.

#### Los objetivos operativos a los que se alinea el ISTEPN son:

Desarrollar a las competencias y habilidades del talento humano para fomentar la estabilidad laboral y relevos generacionales.

Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos de la Policía Nacional (Art. 05 objetivos institucionales) aprobado el 08 de marzo del 2019 según Acuerdo Ministerial 0080



#### 4.- Trabajos Realizados

Con telegrama Nro. 003-DNPGE-PN, de fecha 31 de marzo del 2021, suscrito por el señor Tcnl. de E.M. Christian Mayorga Llanos **Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Subrogante**, se solicita la conformación del equipo metodológico para la elaboración de la rendición de cuentas del periodo 2020 del ISTOPN, para lo cual se procedió a conformar el equipo conjuntamente con el señor Rector del ISTOPN, se dio cumplimiento a lo dispuesto con Oficio Nro. PN-ISTPN-QX-2021-0447-O.

Con el Circular Nro. PN-ISTPN-DTH-QX-2021-0020-CS, de fecha 15 de abril del 21, se solicitó las actividades relevantes del año 2020 a los departamentos que conforman el ISTOPN, con la finalidad de consolidar en el informe preliminar de rendición de cuentas.

Con telegrama Nro. 004-DNPGE-PN, de fecha 05 de abril del 2021, suscrito por el señor Tcnl. de E.M. Christian Mayorga Llanos **Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Subrogante**, en el que dan a conocer el inicio de la primera fase de proceso de rendición de cuentas, para lo cual se procedió a la elaboración del formulario del informe de rendición de cuentas en formato Excel, con los respectivos medios de verificación, se dio cumplimiento a lo dispuesto con Oficio Nro. PN-ISTPN-QX-2021-0527-O.

Con telegrama Nro. 005-DNPGE-PN, de fecha 09 de abril del 2021, suscrito por el señor Tcnl. de E.M. Christian Mayorga Llanos **Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Subrogante**, se da a conocer que los días martes 13 y 14 de abril del 2021, se va a realizar reuniones de trabajo a fin de establecer cómo se va a realizar la deliberación de la rendición de cuentas por parte de los señores Jefes de cada Unidad (Acta Nro. 005 de Planificación de fecha 13 de abril del 2020).

#### 5.- Resultados de la Gestión Académica durante el periodo 2020

##### Académica

Graduación de la sexta y séptima cohorte de la Carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público Nivel Técnico Superior de acuerdo al rediseño aprobado por el Consejo de Educación Superior, CES (año 2015).

Graduación de la primera cohorte de la Carrera de Nivel Tecnológico Superior de Análisis Delictual, Criminalística e Investigación de Accidentes de Tránsito de acuerdo al rediseño aprobado por el Consejo de Educación Superior, CES (año 2017).

Registro de títulos en SNIESE del SENESCYT de la sexta cohorte de la Carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público Nivel Técnico Superior y primera cohorte de la Carrera de Nivel Tecnológico Superior de Análisis Delictual, Criminalística e Investigación de Accidentes de Tránsito.



En el mes de Diciembre del 2020 se hizo la presentación del Proyecto Integral de la Carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público, en la Plataforma de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de las IES del Ecuador del Consejo de Educación Superior (CES), con formulario No. 2192-1-541032A01-19138, el cual ha sido aceptado a trámite para la Resolución y ejecución de la carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público, a nivel nacional en RED.

En el mes de febrero del 2020 se realizó las coordinaciones realizadas en el Ministerio de Gobierno y SENESCYT, para la FIRMA de la CARTA DE INTENCIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT), para la ejecución de la SCOP a nivel nacional en RED.

En el mes de octubre del 2020, se gestionó el registro de 71 contratos de estudios ante la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional del Ecuador y Dirección Nacional de Administración del Talento Humano de la Policía Nacional del Ecuador, de los estudiantes de las diferentes carreras para establecer estabilidad en la plaza Quito y devengación en beneficio Institucional.

Elaboración y entrega del Reglamento Orgánico Funcional por Procesos del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional al departamento de control del plan de mejoras del ISTEPN

Con oficio Nro. PN-ISTPN-VAC-SA-QX-2020-0021, del 17 de diciembre del 2020, se realizó los informes académicos de Graduación de las diferentes Cohortes de la carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público y las carreras de la Matriz de Nivel Tecnológico Superior de Análisis Delictual, Criminalística e Investigación de Accidentes de Tránsito.

Planificación, Supervisión y Control de proyectos de Vinculación con la sociedad y prácticas pre profesionales de los estudiantes de las carreras de Análisis Delictual, Investigación de Accidentes de Tránsito y Criminalística, y Examen Complexivo:

- Practico 15,16 y 17 de diciembre 2020
- Teórico 08 de diciembre 2020

Seguimiento a las aulas virtuales de los señores estudiantes de las cohortes que se encuentran desarrollando las actividades académicas de manera virtual para lo cual se habilitaron aulas virtuales para cada docente en la plataforma The Sakai Project, los señores docentes envían a través de la mencionada plataforma deberes, trabajos, videos.

Ejecución del proceso de Prácticas Pre profesionales y Proyectos de Vinculación con la Sociedad por parte de los estudiantes de Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto Periodo Académicos de la Primera Cohorte de las Carreras de Análisis Delictual, Investigación de Accidentes de Tránsito previo a su proceso de titulación.

Actualmente se encuentran registrados 149 Contratos de Estudios en la Dirección Nacional de Administración del Talento Humano de la Policía Nacional del Ecuador.



Se está gestionando el registro de 71 contratos de estudios ante la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional del Ecuador y Dirección Nacional de Administración del Talento Humano de la Policía Nacional del Ecuador, de los estudiantes de las diferentes carreras para establecer estabilidad en la plaza Quito y devengación en beneficio Institucional.

Registro y soporte en la matriculación en línea y ambientes virtuales a los estudiantes de la tercera y segunda cohorte período Académico Junio - octubre 2020., en las carreras de Tecnólogo en Inv. de Accidentes de Tránsito, Criminalística y Análisis Delictual.

Registro y soporte en la matriculación en línea y ambientes virtuales a los estudiantes de la primera cohorte período académico julio - diciembre 2020, en las carreras de Tecnólogo en Inv. de Accidentes de Tránsito, Criminalística y Análisis Delictual.

Registro y soporte en la matriculación en línea a los estudiantes de la séptima cohorte, período académico septiembre – diciembre 2020 (Escuelas de Formación de Policías), en la carrera de Técnico Seguridad Ciudadana y Orden Público.

Se realizó en mantenimiento preventivo y correctivo del cuarto frío del ISTEPN, en el cual proporciona de energía regulada al área administrativa y académica, considerando adicionalmente el cambio de baterías.

Se brindó los medios informáticos para la realización del II Seminario Internacional Virtual Sobre Educación Superior en el Ámbito de la Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales.

Fuente: SgoS. Diego Espinosa-Coordinador Académico  
Fuente: SgoS. Jorge Balverde Escobar-Secretario Académico  
Fuente: SgoS. Robinson Calle –TIC'S



## 6.- Resultados de la gestión herramienta GPR

- PROYECTO: Revista de Investigación Innovación & Saber**

No.	Hito	Categoría	Fecha Comprometida	Fecha Estimada	Fecha Real	A tiempo	Hito Cumplido	Avance Físico
1	ANTEPROYECTO: Anteproyecto validado.	4-Inicio de Trabajo	05/02/2020		05/02/2020		Sí	0.0
2	DEFINICIÓN: Acta de constitución realizada	4-Inicio de Trabajo	07/02/2020		07/02/2020		Sí	5.0
3	DEFINICIÓN: Acta de constitución aprobada	4-Inicio de Trabajo	14/02/2020		14/02/2020		Sí	5.0
4	PLANIFICACIÓN: Aprobación de las políticas y normativa editorial de la Revista Investigación Innovación & Saber	5-Entregables Intermedios	17/02/2020		17/02/2020		Sí	5.0
5	PLANIFICACIÓN: Aprobación del Comité Editorial	5-Entregables Intermedios	18/02/2020		18/02/2020		Sí	5.0
6	EJECUCIÓN: Inicio de Convocatoria para presentación de artículos de investigación	5-Entregables Intermedios	20/02/2020		20/02/2020		Sí	5.0
7	EJECUCIÓN: Capacitación de las políticas y normativa editorial de la Revista Investigación Innovación & Saber	5-Entregables Intermedios	20/05/2020		20/05/2020		Sí	5.0
8	EJECUCIÓN: Aprobación de imagen y diseño de la Revista de Investigación Innovación & Saber	5-Entregables Intermedios	25/05/2020		25/05/2020		Sí	5.0
9	EJECUCIÓN: Finalización de convocatoria presentación de artículos de investigación	5-Entregables Intermedios	09/06/2020		09/06/2020		Sí	5.0
10	EJECUCIÓN: Primera Evaluación Interna de Artículos por parte del Comité de Revisión Interna	5-Entregables Intermedios	21/06/2020		21/06/2020		Sí	10.0
11	EJECUCIÓN: Corrección de Artículos por parte de los autores	5-Entregables Intermedios	07/07/2020		07/07/2020		Sí	5.0
12	EJECUCIÓN: Segunda Evaluación Interna de Artículos por parte del Comité de Revisión Interna	5-Entregables Intermedios	21/07/2020		21/07/2020		Sí	5.0
13	EJECUCIÓN: Evaluación Final por el Comité Externo	5-Entregables Intermedios	04/08/2020		04/08/2020		Sí	5.0
14	EJECUCIÓN: Aprobación de la publicación del revista de Investigación Innovación & Saber	5-Entregables Intermedios	15/08/2020		15/08/2020		Sí	5.0
15	EJECUCIÓN: Edición e impresión de la Revista de Investigación Innovación & Saber	5-Entregables Intermedios	20/10/2020		20/10/2020		Sí	5.0
16	EJECUCIÓN: Aprobación del Borrador de la Revista de Investigación Innovación & Saber por la Dirección Nacional de Comunicación Estratégica.	5-Entregables Intermedios	25/11/2020		25/11/2020		Sí	5.0
17	EJECUCIÓN: Actas de entrega y recepción por parte del contratante - contratista de los 500 ejemplares de la Revista de Investigación Innovación & Saber.	5-Entregables Intermedios	10/12/2020		10/12/2020		Sí	5.0
18	CIERRE: Distribución de la Revista de Investigación Innovación & Saber.	5-Entregables Intermedios	15/12/2020		15/12/2020		Sí	5.0
19	CIERRE: Informe Final	6-Acta de Entrega-Recepción Definitiva	18/12/2020		18/12/2020		Sí	10.0

Fuente: Sgos. Edgar Altamirano, Analista de GPR año 2020



**INDICADORES:** Durante el año 2020 el Departamento de GPR del ISTEPN, llevo a cabo 04 indicadores, los mismos que se cumplieron al 100%.

No.	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Período	Frecuencia
9.8	Número de difusiones realizadas en los medios de comunicación	●	100.00 %	3	3	01/01/2019	Sep-Dic	Cuatrimstral
9.9	Número de Servidores Policiales del ISTEPN capacitados	●	100.00 %	15	15	01/01/2020	Sep-Dic	Cuatrimstral
9.10	Número de Unidades Policiales con aval académico del ISTEPN	●	100.00 %	6	6	01/01/2020	Sep-Dic	Cuatrimstral
9.11	Número de Informes del Plan de Mejoras del ISTEPN	●	100.00 %	12	12	01/01/2020	Oct-Dic	Trimestral

Fuente: Sgos. Edgar Altamirano, Analista de GPR año 2020

## 7.- Ejecución Presupuestaria

Informe Nro. 2020-014-PRESU-ISTPN, suscrito por el señor SboS. Ángel Romo, indica que una vez revisado el presupuesto asignado a esta EOD, denominado Instituto Tecnológico Superior PN, para el periodo fiscal 2020, por parte del Ministerio de Finanzas, se puede evidenciar que tenemos un valor transferido a la fecha el valor de \$. 156.780,00 (ciento cincuenta y seis mil setecientos ochenta dólares 00/100), para las partidas 53.00.00 denominada bienes de uso y consumo corriente el valor de \$. 156.240,00 (ciento cincuenta y seis mil doscientos cuarenta dólares 00/100) y para la partida 57.00.00, otros gastos corrientes el valor de \$. 540,00 (quinientos cuarenta dólares 00/100), de los cuales, a diciembre del 2020, se ha ejecutado \$. 95.021,52 (noventa y cinco mil veinte y uno dólares con 52/100), equivalente al **97,11%** del total del presupuesto, correspondiente al mes de diciembre del 2020, como se muestra en el siguiente detalle.

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	DEVENGADO	% DE EJECUCION
53.01.01	Agua Potable.	2.903,62	2.376,20	81,84%
53.01.04	Energía Eléctrica.	6.360,00	5.537,85	87,07%
53.01.05	Telecomunicaciones.	10.434,00	9.721,82	93,17%
53.02.04	Edición, Impresión – Reproducción - Publicaciones – Suscripciones – Fotocopiado – Traducción – Empastado – Enmarcación – Serigrafía – Fotografía.	5.341,28	5.341,28	100,00%
53.02.09	Servicio de Aseo-Lavado-Vestimenta de Trabajo-Fumigación-Desinfección y Limpieza de las Instalaciones del Servicio Público.	17.979,09	16.678,77	92,77%
53.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior.	180,00	180,00	100,00%
53.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación).	1.563,30	1.563,30	100,00%
53.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparaciones).	2.030,56	1.480,64	72,92%
53.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas.	1.031,60	1.031,60	100,00%
53.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios.	83.676,00	83.676,00	100,00%
53.07.02	Arrendamiento de Licencias y Paquetes Informáticos.	545,00	545,00	100,00%
53.08.03	Combustibles, Lubricantes.	1.058,59	982,43	92,81%
53.08.04	Materiales de Oficina.	3.270,51	3.270,51	100,00%
53.08.07	Material de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones.	6.910,40	6.910,40	100,00%
53.08.13	Repuestos y Accesorios.	2.028,80	1.772,30	87,36%
53.08.26	Dispositivos Médicos de Uso General.	1.044,22	1.044,22	100,00%
53.14.08	Bienes Artísticos, Culturales Deportivos y Símbolos Patrios.	27,19	27,19	100,00%
57.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	455,87	455,87	100,00%
	<b>TOTAL.</b>	<b>146.839,43</b>	<b>142.594,78</b>	<b>97,11%</b>

Fuente: Informe Nro. 2020-014-PRESU-ISTPN, suscrito por el señor SboP. Angel Romo, Analista de Presupuesto



La Jefatura Financiera de este Centro de Educación Superior ha trabajado eficaz y eficientemente con todos los Departamentos Administrativos y Operativos del ISTEPN, para lo cual se ha solicitado de forma documentada a las diferentes áreas remitan a este departamento financiero los contratos celebrados con los diferentes proveedores, para la adquisición de bienes y servicios, compromisos adquiridos por este Centro de Educación Superior, a fin de ejecutarlos conforme la planificación PAC y PAP, previsto en los mismos, para el presente año fiscal (Informe Nro. 2020-014-PRESU-ISTPN, suscrito por el señor SboS. Ángel Romo indica).

La Jefatura Financiera de este Centro de Educación Superior del 01 al 31 de diciembre del 2020, presenta una ejecución presupuestaria del **97,11%**, según consta en la Cedula Presupuestaria.

Presupuesto Asignado Año 2020.		\$.	146.839,43
Dinero ejecutado (Mes de XII/2020).	-	\$.	142.594,78
<b>TOTAL PRESUPUESTO POR DEVENGAR AÑO 2020.</b>		<b>\$.</b>	<b>4.244,65</b>

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS MESES DE ENERO A  
DICIEMBRE DEL 2020**

**DEVENGADO/PRESUPUESTO ASIGNADO**

$$\frac{\$ 142.594,78}{\$ 146.839,43} = 97,11\%$$

Fuente: Informe Nro. 2020-014-PRESU-ISTPN, suscrito por el señor SboS. Ángel Romo, **Analista de Presupuesto**



## 8.- Evaluación de la Programación Anual de la Planificación PAP 2020

Cronograma de Ejecución y Programación Anual ENERO-DICIEMBRE 2020						
Actividades	Item	Descripción del Item	Planificado	Verificación de Ejecución	% de Cumplimiento	Estado de Ejecución
Cancelación del servicio de Agua Potables	530101 001	Agua Potable	\$ 2.400,00	\$ 2.376,20	99%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Cancelación del servicio de Luz Electrica	530104 001	Luz Electrica	\$ 5.600,00	\$ 5.537,85	99%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Cancelación del servicio de Internet Banda Ancha	530105 001	Telecomunicaciones (Internet)	\$ 9.900,00	\$ 9.721,82	98%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Cancelación del servicio de Aseo y Limpieza	530204001	Edición Impresión reproducción , publicaciones-suscripciones, fotocopiado.	\$ 5.500,00	\$ 5.341,28	97%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Pago impuestos SRI-AMT para revisión y matriculacion vehiculos ISTEPN	530209001	servicio de aseo y lavado de vestimenta de trabajo-fumigación-desinfeccion limpieza de instalaciones	\$ 16.990,00	\$ 16.678,77	98%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan de Contratación de Docentes para las diferentes	531408 001	Bienes Artisticos Culturales Deportivos	\$ 27,19	\$ 27,19	100%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan de elaboración de la revista Institucional "Innovación"	530404001	maquinarias y equipos(instalacion de	\$ 1.680,00	\$ 1.563,30	93%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan de Contratación de empresa para mantenimiento preventivo y correctivo de vehiculos policiales del ISTEPN	530405001	vehiculos(servicio de mantenimiento	\$ 2.200,00	\$ 1.480,64	67%	MEDIANA EJECUCIÓN
Plan para la adquisición del HOSTING y Dominio Institucional para el ISTEPN	530418001	mantenimiento de areas verdes y arbor	\$ 1.031,40	\$ 1.031,00	100%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan para la adquisición de SISTEMA Antipalagio para el ISTEPN	530606001	honorarios por contratos civiles de se	\$ 84.000,00	\$ 83.676,00	100%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan de Adquisición de suministros de oficina para el fortalecimiento del archivo y las dependencias del ISTEPN	530303001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 180,00	\$ 180,00	100%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan de contratación de una empresa para abastecimiento de combustible al parque automotor del ISTEPN	530702001	arrendamiento y licencias de uso de	\$ 939,84	\$ 545,00	58%	MEDIANA EJECUCIÓN
Plan de adquisición de tonners para las impresoras del ISTEPN	530803001	combustibles y lubricantes	\$ 1.326,00	\$ 982,43	74%	MEDIANA EJECUCIÓN
Plan de adquisicón de materiales de aseo	530804001	materiales de oficina	\$ 3.280,00	\$ 3.270,51	100%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las copadoras de los diferentes departamentos y el cuarto frio de los laboratorios del ISTEPN	530805001	materiales de aseo	\$ 1.000,00	\$ -	0%	NO EJECUTA
Plan de adquisicón de bienes artisticos, culturales y deportivos	530807001	materiales de impresión -fotografía-r	\$ 7.100,00	\$ 6.910,40	97%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan de adquisición de materiales de bioseguridad apra el personal del ISTEPN	530813001	repuestos y accesorios	\$ 2.100,00	\$ 1.772,30	84%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan de mantenimiento de las areas verdes del Instituto	530826001	dispositivos medicos de uso general	\$ 1.045,00	\$ 1.044,22	100%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
Plan de adquisicion de neumaticos para los vehiculos del placas PEA-3331Y PEA-2401	570102001	tasas generales-impuestos-contribuc	\$ 540,00	\$ 455,87	84%	CUMPLE EJECUCIÓN PLANIFICADA
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 146.839,43</b>	<b>\$ 142.594,78</b>	<b>97,11%</b>	

Fuente: SgoS. Luis Espinoza, Analista de Planificación 2020



## 9.- Conclusiones

Durante el año 2020 se gestionó el registro de 71 contratos de estudios ante la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional del Ecuador y Dirección Nacional de Administración del Talento Humano de la Policía Nacional del Ecuador, para que los servidores policiales accedan a las diferentes carreras que oferta este Centro de Educación Superior (Informe de gestión de la secretaria académica suscrito por el sr. SgoP. Jorge Balverde).

La Dirección Nacional Financiera de la Policía Nacional para el año fiscal 2020 transfirió a esta EOD, para la adquisición de bienes y servicios el valor de \$. 146.839,43, siendo este presupuesto insuficiente para cubrir los requerimientos de las diferentes áreas administrativas y operativas de este Centro de Educación Superior; siendo la Docencia la razón principal de este Instituto Superior de Educación, en esta partida presupuestaria denominada HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS, la DNF transfirió el valor de \$. **83.676,00**, que equivale al 56,98%, del presupuesto, y para el mantenimiento administrativo y operativo de este Centro de Educación se transfirió el valor de \$. 63.163,43, que equivale al 43,02% del presupuesto total (Informe Nro. 2020-014-PRESU-ISTPN, suscrito por el señor SboS. Ángel Romo indica).

La ejecución presupuestaria del año 2020 por esta EOD, alcanzo un 97.11%, pero es necesario recalcar que el presupuesto asignado en el año 2020 por la Dirección Nacional Financiera a esta EOD, para la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento operativo y administrativo de este Centro de Educación Superior, nace con un alto déficit presupuestario, el mismo que resultó insuficiente para cubrir los requerimientos (Informe Nro. 2020-014-PRESU-ISTPN, suscrito por el señor SboS. Ángel Romo indica).

Se ha realizado permanente el monitoreo, verificación y validación de acuerdo a lo proyectado en cada uno de los Factores Críticos de Éxitos establecidos en la Herramienta GPR, en donde se puede observar el criterio de cumplimiento de las fases de acuerdo a los cuadros demostrativos (Informe GPR. Suscrito por el señor SgoS. Edgar Altamirano).

## 10.- Recomendaciones

A fin de cumplir con la misión del Instituto, es importante que la Dirección Nacional financiera asigne los recursos económicos necesarios, ya que la asignación en el año 2020 fue insuficiente para el cumplimiento de todas las actividades académicas y operativas que requiere este Centro de Educación Superior, considerando que más del 50% del presupuesto es considerado para la contratación de Docentes civiles de especialización para las diferentes carreras que oferta el ISTPN.



**Elaborado:**

Nelly Jaramillo Andrade  
Sargento Segundo de Policía  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN**

**Aprobado:**

Dr. Andrés Erazo Marín MsC.  
Teniente Coronel de Policía de E.M.  
**RECTOR DEL ISTPN**